

Minuta Consejo Científico
Sesión Ordinaria N° 116

12 de julio de 2019
Página 1 de 3

MINUTA
Consulta Ad-Referendum
CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-116-2019

Se realiza la consulta Ad-Referendum por medio de correo electrónico a los miembros del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas. Dra. Vanessa Smith C. (quien preside), Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Manuel Solano B., Dra. Ana María Carmiol B., M.Sc. Marietta Villalobos B.

De acuerdo al artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública "En cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y los aritméticos". Un error material de hecho o aritmético es aquel que resulta notorio y obvio, cuya existencia aparece clara, sin necesidad de mayor esfuerzo o análisis, por saltar a primera vista.

De tal manera, que amparados en el artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública y siguiendo el principio de celeridad y economía procesal administrativa, se procedió a realizar la siguiente consulta ad referendum:

Por un error involuntario en el acta 102-2018, del Consejo Científico, celebrada el pasado 27 de abril de 2018, se aprobó la ejecución de la actividad de apoyo a la investigación denominada Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP) 2019 en la UCR", con el nombre incorrecto.


El nombre correcto de la actividad es el siguiente: "V Congreso Regional Latinoamericano de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP) 2019 en la UCR", por lo que se solicitó vía correo electrónico ratificar el acuerdo.

El acuerdo a ratificar sería el siguiente:

1. Aprobar el cambio de nombre para la actividad de apoyo a la investigación no. 723-B8-759, siendo el nombre correcto el siguiente: "V Congreso Regional Latinoamericano de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP) 2019 en la UCR".

ACUERDO FIRME.

Adicionalmente, en el acta de la sesión 109-2018 del Consejo Científico, celebrada el pasado 12 de diciembre de 2018, se aprobó la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a la investigación denominada "Estudio intercultural sobre las percepciones parentales sobre uso de teléfonos inteligentes y tabletas en niños de 0 a tres años" con el número de proyecto incorrecto, por lo que se solicita ratificar el acuerdo con el número de proyecto correcto.


Firma Dirección, IIP



El número correcto del proyecto es el 723-B8-354.

El acuerdo a ratificar sería el siguiente:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a la investigación denominado "Estudio intercultural sobre las percepciones parentales sobre uso de teléfonos inteligentes y tabletas en niños de 0 a tres años", no. 723-B8-354; a cargo del Dr. Mariano Rosabal C., por tres meses más a partir del 1 de mayo de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019, con carga cero para el investigador principal.
ACUERDO FIRME.

Es importante indicar que para la votación del primer acuerdo, el Dr. Mariano Rosabal se inhibe ya que es investigador principal de la actividad y para el segundo acuerdo, el Dr. Mariano Rosabal y el Dr. Rolando Pérez se inhiben ya que son investigadores del proyecto en mención.

Con la información anterior, el Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación el acuerdo a ratificar del Acta 102-2018 teniendo el siguiente resultado: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el cambio de nombre para la actividad de apoyo a la investigación no. 723-B8-759, siendo el nombre correcto el siguiente: "V Congreso Regional Latinoamericano de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP) 2019 en la UCR".
ACUERDO FIRME.

Seguidamente, el Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación el acuerdo a ratificar del Acta 109-2018 teniendo el siguiente resultado: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

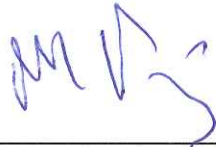
1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a la investigación denominado "Estudio intercultural sobre las percepciones parentales sobre uso de teléfonos inteligentes y tabletas en niños de 0 a tres años", no. 723-B8-354; a cargo del Dr. Mariano Rosabal C., por tres meses más a partir del 1 de mayo de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019, con carga cero para el investigador principal.
ACUERDO FIRME.

Firma Dirección, IIP



Minuta Consejo Científico
Sesión Ordinaria N° 116

12 de julio de 2019
Página 3 de 3



Dr. Rolando Pérez Sánchez
Secretario,
Consejo Científico del IIP



Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora,
Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2019 CC-116-2019.doc



Firma Dirección, IIP

